

Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe de Actividades No. 1

Contrato No. 105 del año 2015

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales a la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites, para identificar y analizar las cadenas de trámites y sus interrelaciones con otros trámites que están registrados en el Sistema Único de Información de Trámites - SUI, en el marco del proyecto de inversión denominado MEJORAMIENTO, FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES.

Periodo reportado: Del 15 de julio al 15 de agosto de 2015

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista
Obligación 1) Presentar un Plan de trabajo para el desarrollo del objeto contractual de acuerdo a los lineamientos del Supervisor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de un primer borrador del Plan de trabajo que fue enviado al Supervisor del DAFP para su aprobación. 2. Integración de sus comentarios y envío de versión final que fue aprobada.
Obligación 2) Informe de actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de trabajo con DAFP para analizar el SUI y sus características generales, con el fin de identificar informaciones y datos que sean ya requeridos a las entidades y puedan ser útiles para el desarrollo de la metodología de análisis de costos administrativos. 2. Búsqueda inicial de información sobre datos necesarios para el desarrollo de la metodología de análisis de costos administrativos. 3. Reunión de trabajo con DAFP para conocer sobre el mapeamiento de procesos en las entidades nacionales y el proyecto actual de cadena de trámites
Obligación 3)	
Obligación 4)	
Obligación 5)	
Obligación 6)	

Obligación 7)

Anexos: Plan de trabajo

Firma Contratista

Delia Rodríguez

Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

F. Version 1
Julio 1 de 2015

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP

1 de 1